RESOLUCION Nº 2477

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS", PARA LA IMPLEMENTACION DE PASTURA PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO, DEL SER VICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 01 de noviembre del 2011.-

VISTO:

El pedido presentado por la Unidad Administrativa de la Estación de Aislamiento del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en el cual solicita la implementación de pastura para la Estación de Aislamiento de la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 808/2011 de fecha 03 de octubre de 2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de evaluación de fecha 26 de setiembre de 2011, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011, creado por Resolución Nº 1906 de fecha 19 de agosto de 2011, en el cual comunica que el 09 de setiembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad las siguientes firmas de plaza: **"AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS", "VICOZA S.R.L." y "CG EMPRENDIMIENTOS"**, quedando las mismas habilitadas.

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"CONSULTORA KAAGUY S.R.L.", "VICOZA S.R.L.", "CHEMTEC S.A.E.", "RONALD HERNAN GUERRERO OVELAR" y "SEMILLAS KEMAGRO S.A."**

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011, recomienda adjudicar la "Implementación de Pastura para la Estación de Aislamiento"

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 2477

solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS" por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por la suma total de G. 148.800.000 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES) incluidos todos los impuestos correspondientes.

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma "AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS" para la "Implementación de Pastura para la Estación de Aislamiento" del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 148.800.000 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES)incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago al Rubro: 2.1.7.410.30.14 DPTO. 9: BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2011.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA PRESIDENCIA

MED. VET. DANIEL ROJAS LÓPEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py